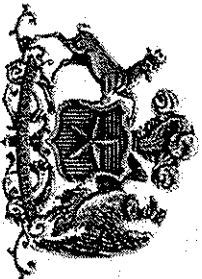


URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

F : 4204

ORD: EXP. Nº **8782**

EXP: Nº 314 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Construcción Camino Santa Bárbara - Río Camahueto - Chana, tramo Km. 0,01000 a Km. 15,51280", Comuna de CHAITEN, Provincia de PALENA, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de noviembre próximo, a la orden del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. Nº 82.500.083.766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1888, DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
4	THE CONSERVATION LAND TRUST	\$30.862.-

165384

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VALIDAD

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

372

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4300474